



**FUNDACIÓN
MANOS PROVIDENTES**

**FUNDACION MANOS PROVIDENTES
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA # 50**

Día: Sábado 23 de Febrero de 2019.
Sitio: Salón de Juntas Fundación Manos Providentes
Hora de inicio: 9:00 a.m.
Hora de Finalización: 12:30 p.m.

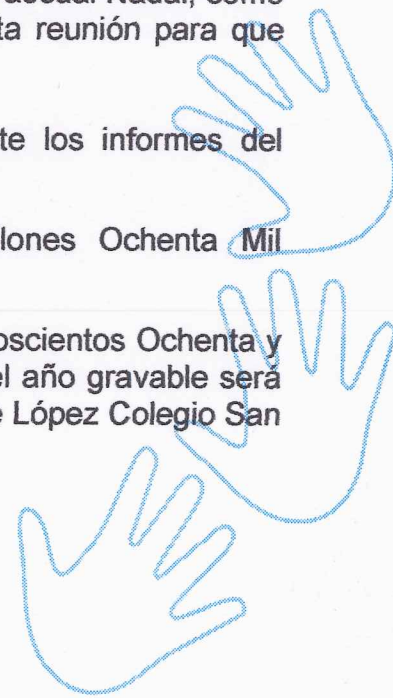
Asistentes: Padre Pedro Pascual Nadal
Padre John Alberto Vargas Ojeda
Darío Castillo Mantilla
Antonio Serna Ocampo
Roberto Pizarro Mondragón
Revisor Fiscal: Julio Andrés Varela

ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
3. SALUDO Y ORACIÓN
4. ESTADOS FINANCIEROS
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM. Presentes cuatro (4) miembros principales de un total de cinco (5) miembros por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. El Presidente de la Fundación, Padre Pedro Pascual, da lectura al acta anterior de la Junta Directiva y se aprueba.
3. SALUDO Y ORACION. El Presidente de la Fundación, Padre Pedro Pascual Nadal, como de costumbre saluda a los asistentes, hace una Oración y Bendice esta reunión para que esta sea una mañana muy productiva para la Fundación y sus asistentes.
4. ESTADOS FINANCIEROS: Se presentaron amplia y detalladamente los informes del presupuesto del Colegio 2018- 2019, cuyo documento se anexa.
 - **Ingresos de \$1.925.080.095** (Mil Novecientos Veinticinco Millones Ochenta Mil Noventa y Cinco Pesos Mcte),
 - **Utilidad operacional de \$ 73.283.271** (Setenta y Tres Millones Doscientos Ochenta y Tres Mil Doscientos Setenta y Un Pesos Mcte). El excedente del año gravable será usado 100% en el mejoramiento de las aulas de clases de la Sede López Colegio San Cayetano durante el año 2019.





FUNDACIÓN MANOS PROVIDENTES

• **Activos por \$ 5.962.548.076** (Cinco Mil Novecientos Sesenta y Dos Millones Quinientos Cuarenta y Ocho Mil Setenta y Seis Pesos Mcte).

- **Pasivo \$ 361.136.882** (Trescientos Sesenta y Un Millones Ciento Treinta y Seis Mil Ochocientos Ochenta y Dos Pesos Mcte)
- **Patrimonio de \$ 5.601.411.194** (Cinco Mil Seiscientos Un Millones Cuatrocientos Once Mil Ciento Noventa y Cuatro Pesos Mcte)

Se destacan en este completo y detallado informe además, los aportes de las siguientes entidades:

La Fundación Barceló, ha aportado \$ 146.084.904 y Comunidad de Padres Teatinos apporto \$673.511.302, con destinación al funcionamiento de la Fundación Manos Providentes

Se destaca que para el año gravable 2018 se terminó con una cartera corriente y los alumnos están cumpliendo con los pagos de pensiones.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS. El representante Legal Pbo Pedro José Pascual Nadal informa a la Junta Directiva que debido a los cambios establecidos por el gobierno nacional, es necesario que la **Fundación Manos Providentes** en cumplimiento del Decreto 2150 de Diciembre 20 de 2017 solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales DIAN, el proceso de Actualización WEB al régimen tributario especial y continuar durante el año gravable 2019 como una entidad sin de lucro, para gozar de los beneficios tributarios para estas entidades ya que su objeto social es de interés general y de acceso a la comunidad, y sus excedentes son reinvertidos entre otros requisitos.

La Junta Directiva en pleno autoriza al Padre Pedro José Pascual Nadal CE 304632 representante legal y fundador, para que haga los trámites necesarios ante la DIAN para cumplir con el registro de permanencia y continuar en el régimen tributario especial.

Una vez agotado el orden del día se da por terminada la reunión a las 12:30 p.m.

Padre Pedro Pascual Nadal
Presidente

DARIO CASTILLO MANTILLA
Secretario